

El cine independiente en México: el foco de una mirada para estudiar

*Por: María Velázquez Dorantes / mvdorantes@yahoo.com.mx
11 de Septiembre de 2006*

Si como lenguaje y generador de cultura el cine ha tenido diversas manifestaciones desde el ámbito material, también ha sido producto de representaciones simbólicas y sociales. Se trata de un fenómeno que se inmiscuye dentro de la idiosincrasia de cada país generando por un lado la producción de un cine que se hace taquillero y se convierte en comercial; como también un cine independiente u alternativo que figura dentro de cineclub de los grandes monopolios de las cadenas de proyección cinematográfica.



Esta mirada un poco descuidada y distraída en México, figura en algunas salas que se han creado para aquellos que gozan de la pasión del cine y que probablemente no se conforman con un cine extranjero netamente comercial; sino que el espíritu de inquietud los llama a conocer las producciones y coproducciones de otros países.

En el marco de la ley de cine en México -aprobada en 1992-, el objetivo central parte de promoción, la producción, distribución, comercialización y exhibición de películas, así como su rescate y preservación, procurando siempre el estudio y atención de los asuntos relativos a la integración, fomento y desarrollo de la industria cinematográfica nacional*. No obstante, en el capítulo siete se hace una referencia de la existencia de la figura del cine club mexicano.

Por otro lado se han reunido diversos públicos de cine para crear su propio cineclub, y allí proyectar películas tanto nacionales como internacionales. Mientras que las televisoras mexicanas como la correspondiente a Canal 22[†], a partir del 4 de febrero de 2006 llevó a cabo la tarea de estar ofreciendo una programación donde el contenido especial era de cine mexicano, que no se puede muchas veces encontrar tanto en el cineclub como en el videoclub.

Pensando en el fenómeno sociocultural de la sociedad de la información y el conocimiento, México no puede continuar estancándose tanto en la producción como en la distribución de películas nacionales, que por una parte reproduzcan información y por la otra generen conocimiento en sus diferentes públicos y espectadores.

El lenguaje audiovisual del que forma parte la cinematografía, es el medio por excelencia y preponderante para la transmisión del conocimiento, la cultura, la conservación de las identidades y la cohesión de valores (Matute, 2006)[‡].

En marzo de 2006 en la revista virtual *Cine 100* se notificó que la cadena Cinépolis decidió asignar salas fijas al cine de arte o no comercial[§].

Un caso en particular lo representa el Estado de Querétaro que cuenta con el cine-teatro Rosalío Solano, donde se exhiben muestras de carácter nacional e internacional, en sus salas de cine de arte; además del Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín. Así como el museo de la Ciudad de Santiago de Querétaro donde se llevan a cabo ciclos de cine, por producciones de diferentes países.

En el 2004 la Universidad Autónoma de Querétaro presentó su informe de difusión cultural, y los resultados sobre cine indicaron que se realizaron diez ciclos de proyección filmica, 65 películas proyectadas y una asistencia de 1, 708 personas**.

Revivir lo que es el cine, dentro de los cineclub, los cine-teatros, los museos le exige a los investigadores ir más allá de los estudios sobre la recepción de los mensajes, los impactos y los efectos de éstos en los individuos; hoy en día se requiere pensar en cómo se está viviendo el fenómeno de un cine diferente al comercial, revisar los ciclos de cine que producen por ejemplo las universidades, indagar cómo se están construyendo estos nuevos grupos de café para ver y charlar del cine. Porque dentro de esta temática el vínculo comunicacional y la mirada tanto antropológica como psicológica permiten estar construyendo proyectos de estudio derivados del cine, como medio, como negocio, como industria, como cultura, como ideología, como educación.

Si se hace un cambio de mirada y vemos más allá de los simples productos como materiales de exposición podemos obtener lo que al principio se mencionaba, una preocupación por la producción simbólica y social del cine.

Los resultados para México van a ser más enriquecedores, porque una sociedad que se preocupa por lo que se está creando, proyectando y distribuyendo, es una sociedad que busca una mirada hacia la diversidad, y que no se queda en el simple consumo.



* Rodríguez A., Gabriel. *Comentarios a la ley de cine en México*. Consultado en Agosto, 31 de 2006 en http://www.pulpmovies.org/cineclub/dossier_ley.html#mexico.

† Canal 22, CONACULTA (2006). *A partir de febrero, la señal MEXICO 22 incluirá en su programación los CLASICOS DEL CINE MEXICANO*. Consultado en Julio, 9 de 2006 en <http://www.alternatv.com.mx/assets/files/87/23-01-06%20CLASICOS%20DEL%20CINE%20MEXICANO%20a%20traves%20del%20Canal%20MEXICO%2022.DOC>.

‡ Matute Villaseñor, Pedro (2006). *¿Por qué se debe seguir haciendo cine mexicano?* La Revista del Guión: Guionactualidad. Consultado en Septiembre, 2 de 2006 en http://antalya.uab.es/guionactualidad/article.php3?id_article=1755.

§ (2006). Nuevas Salas de Cinépolis para cine de arte o no comercial. Con más de 1,000 salas en el país, requieren a todos los públicos para sumar más taquilla. Canal 100. Consultado en Septiembre, 2 de 2006 en http://www.canal100.com.mx/telemundo/comercializacion/?id_notas=5901.

** Universidad Autónoma de Querétaro (AUQ) (2004). Dirección de comunicación y difusión cultural. Informe de las actividades más relevantes de difusión cultural correspondientes al 2004. Consultado en Septiembre, 4 de 2006 en <http://www.uaq.mx/servicios/cultural/>.